



“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 30 de mayo de 2017

DIMJ/71/2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZALEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES.**

P R E S E N T E.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a Usted para remitir y dar respuesta a lo solicitado en el oficio **PM/UMTAIPDP/01029/2017**, que refiere a lo derivado de la solicitud con número de folio SAIMEX **00403/TLALNEPA/IP/2017**, fechado el 24 de mayo del presente año, en el que se solicita saber si el C. Alfredo Rivas Guerrero, está dado de alta en el Instituto Municipal de la Juventud de Tlalnepantla de Baz, además de las actividades que este realiza dentro del mismo.

Con fundamento en los artículos 23 y 59 fracciones II, II Y II de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**, artículo 49 fracciones II, II y VII, artículo 50, artículo 86 fracción VII, artículo 88 fracción V del capítulo VI de la **LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS**, y el artículo 21 de la **LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE MÉXICO**, le informo que el C. Alfredo Rivas Guerrero causó alta en el Instituto Municipal de la Juventud a partir del día 15 de abril del año 2016 y que dichas actividades consisten en lo siguiente:

- Auxiliar administrativo de la Dirección General
- Auxiliar de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo Municipal de la Juventud
- Auxiliar en diferentes actividades de campo, a cargo de los Departamentos pertenecientes al Instituto

Asimismo, adjunto a este documento, el medio magnético solicitado.
Sin más por el momento y agradeciendo sus finas atenciones quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C.ALEJANDRA RANGEL DIAZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

